



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de abril de 2012
Español
Original: francés

Período de sesiones sustantivo de 2012

Nueva York, 2 a 27 de julio de 2012

Tema 2 c) del programa provisional*

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Carta de fecha 30 de marzo de 2012 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente el informe nacional de Argelia preparado para el examen ministerial anual del período de sesiones sustantivo de 2012 del Consejo Económico y Social, durante el cual Argelia presentará un informe nacional voluntario.

Le agradecería que tuviera a bien distribuirlo como documento del Consejo.

(Firmado) Mourad **Benmehidi**
Embajador
Representante Permanente

* E/2012/100.



**Anexo de la carta de fecha 30 de marzo de 2012 dirigida al
Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante
Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas**

**Promoción de la capacidad productiva, el empleo y el
trabajo decente para erradicar la pobreza en el contexto
de un crecimiento económico incluyente, sostenible y
equitativo en todos los niveles a fin de alcanzar los
Objetivos de Desarrollo del Milenio**

Informe nacional de Argelia, 2012

Resumen

Los resultados de las políticas de desarrollo humano y de crecimiento económico permitieron a Argelia situarse en 2010 entre los diez primeros países del mundo en cuanto al progreso alcanzado en el índice de desarrollo humano. El desafío al que se enfrenta el país en este momento es la continuación sostenible del proceso de desarrollo económico y, en consecuencia, de desarrollo humano mediante la diversificación de las fuentes de crecimiento económico y de creación de empleo.

Desde hace más de un decenio, Argelia disfruta de un entorno macroeconómico estable y avanza hacia el desarrollo humano sostenido. Los dos planes de promoción del crecimiento puestos en marcha entre 2001 y 2009, junto con el plan quinquenal de 2010-2014, prestaron especial atención al fomento de las infraestructuras básicas, especialmente en los ámbitos de la oferta de vivienda, la ejecución de grandes proyectos estructurales del sector de las obras públicas y la movilización de los recursos hídricos. Por su parte, los programas complementarios de desarrollo de las Tierras Altas y del Sur contribuyeron al desarrollo equilibrado del territorio nacional. Esos programas de infraestructuras, junto con las medidas adoptadas en favor del refuerzo de la solidaridad nacional y la promoción de la mujer, permitieron a Argelia cumplir antes del plazo límite algunos Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La construcción de estas infraestructuras básicas para el desarrollo humano contribuyó de manera significativa a la creación de empleo al reactivar ciertos sectores de actividad como los de la construcción y las obras públicas, la industria y el turismo. También permitió sentar las bases para el desarrollo económico poniendo a disposición de las empresas bienes públicos e infraestructuras indispensables para crear capacidad productiva e impulsar su potencial de creación de empleo.

La sostenibilidad del proceso de desarrollo humano y, en particular, de la creación de empleo precisó la aplicación de una estrategia de desarrollo económico que permitió lograr transformaciones estructurales importantes en la economía nacional relativas al desarrollo del sistema bancario y financiero, el acceso de las empresas a suelo industrial y la regulación del mercado de bienes y servicios para aumentar la competitividad y facilitar la creación de empresas.

Estas reformas estructurales, por necesarias que sean, solamente impulsarán el crecimiento si van acompañadas de políticas de reactivación de la economía nacional. Una de las dimensiones de esas políticas fue el fortalecimiento de la capacidad productiva de las empresas privadas para hacer frente a la competencia en

una economía nacional muy abierta a los mercados internacionales. En este contexto, la política de modernización de las empresas privadas alienta la inversión, especialmente en activos inmateriales, la consecución de la calidad y la certificación, y la capacitación continua del personal. También se pusieron en marcha medidas de saneamiento y reactivación de empresas públicas con un potencial comprobado de desarrollo en sectores estratégicos de la economía. Esas empresas públicas, abiertas a un proceso de asociación y actualizadas, constituyen un potente impulsor para reactivar el crecimiento de sectores que, como la industria, ofrecen externalidades positivas para el conjunto de la economía.

Estas políticas, tanto en su dimensión transversal como sectorial, permitieron la fuerte creación sostenida de puestos de trabajo en el sector de la economía y dividieron por tres la tasa de desempleo durante el último decenio.

Frente a una creciente necesidad de empleo, esta estrategia se completó con la aplicación de políticas activas en el mercado laboral. Se pusieron en marcha diferentes programas que se intensificaron durante el año 2011 con objeto de impulsar la inversión, que constituye el primer pilar de la política nacional de empleo, la inserción de los jóvenes en el mercado laboral, su formación profesional y la ayuda del Estado a la creación de actividades por jóvenes emprendedores.

I. Introducción

1. Argelia es el país de mayor superficie de África y del mundo árabe. El territorio nacional se divide en 48 vilayatos o administraciones públicas territoriales dotadas de asambleas populares elegidas por votación. El país cuenta con grandes reservas de petróleo y gas natural que lo convierten en el segundo país africano exportador de hidrocarburos, y se beneficia igualmente de una situación geográfica privilegiada: ubicada en el centro del Magreb, constituye la puerta de entrada al continente africano.

2. Tras el desplome de los precios del petróleo de 1986, Argelia aplicó una serie de reformas económicas encaminadas a sustituir la gestión centralizada de la economía por mecanismos de mercado. Esas reformas permitieron avances significativos en materia de estabilización macroeconómica, así como transformaciones económicas e institucionales importantes al evitar que el Estado interviniera directamente en la economía y apoyar la libertad de empresa y la función impulsora de la empresa privada para el desarrollo económico nacional.

3. Aunque los ajustes y las reformas económicas permitieron estabilizar los grandes indicadores macroeconómicos y crearon nuevas perspectivas para el país, se mostraron insuficientes para reactivar el crecimiento sostenible y reducir el desempleo, que había alcanzado niveles preocupantes a finales de la década de 1990.

4. Frente a esta situación social provocada por la ruptura con el funcionamiento anterior de la economía, la estrategia de desarrollo aplicada durante la década de 2000 se centró en la dimensión humana en favor de una población traumatizada por diez años de terrorismo. Se pusieron en marcha grandes obras de construcción de infraestructuras básicas en el marco del Plan de apoyo a la reactivación económica (2001-2004), el Plan complementario de apoyo al crecimiento (2005-2009) y el Plan quinquenal de desarrollo (2010-2014), en curso. Estos planes se dedicaron a diversos sectores socioeconómicos y permitieron especialmente aumentar la red de vías y carreteras, mejorar el acceso de la población a la vivienda y reducir su precariedad mediante la construcción de más de un millón de viviendas entre 2005 y 2009, además de una mayor movilización de recursos hídricos convencionales y no convencionales que permitió incrementar el riego y el agua potable. También se ejecutaron programas complementarios en favor de las regiones del Sur y las Tierras Altas, necesitadas de un apoyo específico del Estado.

5. Este desarrollo de las infraestructuras con miras a satisfacer las necesidades básicas de la población fue acompañado de iniciativas institucionales encaminadas a apoyar la solidaridad nacional y promover la participación de la mujer en el desarrollo. En lo relativo a la lucha contra el desempleo juvenil, se puso en marcha un nuevo programa de ayuda a la inserción profesional para apoyar la creación de puestos de trabajo. Este conjunto de políticas consiguió mejorar sensiblemente el nivel de desarrollo humano. El índice de desarrollo humano avanzó desde 0,602 hasta 0,677 entre 2000 y 2010, lo que permitió mantener, o incluso acelerar, la dinámica de recuperación al situar a Argelia en la categoría de países de alto desarrollo humano, según los criterios de las Naciones Unidas.

6. Esos avances fueron posibles gracias a la aplicación de una política económica destinada, por una parte, a impulsar la capacidad productiva de la nación y ponerla al servicio de la creación de empleo y la lucha contra la pobreza y, por otra parte, a

apoyar el proceso de desarrollo humano sostenible en una economía como la de Argelia, que aspira a lograr que el crecimiento económico y el empleo dependan en menor medida de los recursos naturales.

II. Estrategia nacional de desarrollo

7. Durante el último decenio, aprovechando la dinámica de estabilización social y la recuperación progresiva de la cohesión nacional, se ha puesto en marcha una estrategia general basada en dos pilares: el crecimiento económico y la promoción del desarrollo humano.

A. Estrategia de desarrollo económico

8. En este nuevo marco de desarrollo, los objetivos de la política económica son los siguientes:

- a) Lograr transformaciones estructurales mediante:
 - Un desarrollo económico equiparable al aumento del ahorro nacional gracias a la modernización y la apertura del sistema bancario, junto con el fomento del mercado financiero;
 - La reestructuración del funcionamiento del mercado del suelo disponible para actividades económicas a fin de mejorar el acceso de los operadores económicos;
 - La mejora de la regulación de los mercados de bienes y servicios para aumentar la competitividad y reducir los sectores de actividad no estructurada;
- b) Agilizar el crecimiento económico aplicando una política de reactivación de la capacidad productiva en torno a los siguientes ejes:
 - Leyes que promuevan la inversión privada;
 - Llamamiento a la inversión internacional aplicando el principio de no discriminación entre la inversión privada local e internacional;
 - Creación de capacidad en el sector privado para apoyar el aumento de la competitividad frente a la apertura de los mercados establecida con arreglo a diversos acuerdos regionales de libre comercio;
 - Actualización y reactivación de las empresas públicas de los sectores prioritarios, junto con la apertura de la participación en ellas en el marco de la colaboración entre el sector público y el privado, que permitan conservar el empleo y fomentar la actividad empresarial;
 - Aplicación de una política nacional de fomento de la investigación científica pública y la innovación industrial, y preparación de las condiciones para el establecimiento de un sistema nacional de innovación.

B. Estrategia de desarrollo humano

9. Aunque las reformas y la reactivación económica son un pilar de la estrategia nacional de desarrollo, no constituyen un fin en sí mismas y deben vincularse estrechamente con los objetivos para el desarrollo humano. Además, en paralelo a estas políticas de transformación estructural y crecimiento de la economía nacional, Argelia está inmersa en un ambicioso programa de aceleración del desarrollo humano mediante acciones encaminadas a alcanzar los objetivos indicados a continuación.

Fomento de las infraestructuras básicas para el desarrollo humano

10. Los diversos programas de fomento de las infraestructuras puestos en marcha desde 2000, junto con los programas complementarios para las Tierras Altas y el Sur, son componentes importantes en los que se han basado el desarrollo y la modernización de las infraestructuras fundamentales. Estas actividades se llevaron a cabo en todos los sectores y, especialmente, en el transporte por carretera y ferroviario, la construcción de viviendas, las infraestructuras educativas y de salud, y la movilización de recursos hídricos, que permitió aumentar en diez años la dotación de agua por persona desde un promedio diario de 123 litros hasta 168 litros, poniendo fin así a la situación de escasez de agua en Argelia. Durante el período 2010-2014, Argelia dedicará casi la mitad de las inversiones públicas en equipo, es decir 140.000 millones de dólares, a las infraestructuras para el desarrollo humano. Esta opción se justifica sin duda por la necesidad de responder a una demanda social en plena expansión, pero también por la ambición de situar a las personas, con sus expectativas y aspiraciones económicas, sociales y políticas, en el vértice de la riqueza de la nación.

Creación sostenible de puestos de trabajo mediante políticas activas en el mercado laboral

11. Este segundo eje de la estrategia de desarrollo humano tiene como finalidad promover la creación de empleo mediante la asistencia a las personas que buscan trabajo, la inserción profesional de los jóvenes desempleados, el apoyo a la formación profesional y diferentes programas de fomento del espíritu empresarial e incentivos a las empresas para que creen nuevos puestos de trabajo.

Refuerzo de la solidaridad nacional

12. El Gobierno, mediante el refuerzo de la solidaridad nacional, aspira a promover valores que favorezcan la cohesión de la sociedad y la interdependencia de sus miembros. El Ministerio de Solidaridad Nacional y de la Familia se creó con la misión de fomentar y consolidar mediante el derecho la solidaridad de la nación hacia los grupos más frágiles de la sociedad, aplicando programas pluridimensionales de apoyo al desarrollo solidario.

Promoción del empoderamiento de la mujer y su mayor participación en el desarrollo nacional

13. En la Constitución de Argelia se consagra sin ambigüedad el principio fundamental de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, sin ninguna forma de discriminación, especialmente en relación con el género. La política nacional de

promoción de los derechos de la mujer se enmarca en este contexto, así como en los compromisos contraídos por nuestro país, en particular, por su adhesión desde 1996 a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La promoción de la función de la mujer es una misión confiada a la Ministra Delegada competente en cuestiones de la familia y de la condición de la mujer, responsable de formular, aplicar y hacer el seguimiento de la política nacional al respecto, en coordinación con diversas instituciones nacionales y numerosos asociados, especialmente de la sociedad civil y los medios de comunicación.

14. Cabe destacar, por último, que esta estrategia de desarrollo se basa en un enfoque que presta especial atención al diálogo social, considerado el mejor marco para definir las carencias de los mercados y de las políticas públicas. Con este enfoque, se estableció un pacto nacional económico y social entre las partes (el Gobierno y los interlocutores sociales) y se instituyeron reuniones tripartitas (de las que se celebraron 14) y bilaterales (de las que se celebraron 13) entre el Gobierno, la Unión General de Trabajadores de Argelia y los representantes de la patronal, con la finalidad de intercambiar opiniones y perspectivas, elaborar un proyecto de desarrollo consensuado y detectar, en su caso, los ajustes necesarios para las políticas aplicadas.

Pacto nacional económico y social

15. La firma del Pacto nacional económico y social se produjo tras las labores tripartitas de 2006. Este Pacto permite coordinar, con un enfoque incluyente, las organizaciones de la patronal y los trabajadores para la aplicación del programa nacional de desarrollo.

16. A grandes rasgos, el Pacto subraya que el desarrollo incluye simultáneamente dimensiones económicas y sociales. Igualmente, supone un compromiso hacia la movilización de la capacidad nacional al servicio del desarrollo, con mayor justicia social, y defiende sin ambigüedad que la empresa es el principal medio de creación de riqueza nacional y de empleo.

III. Políticas y medidas aplicadas para fomentar la capacidad productiva y el empleo

17. La creación de capacidad productiva en el país es una condición previa para un proceso de desarrollo humano y, en particular, para la creación sostenible de puestos de trabajo productivos. De esta manera se afirma que el desarrollo humano ha de contar con la seguridad necesaria para su transformación en un proceso sostenible resistente a las posibles incertidumbres.

A. Políticas de creación de capacidad productiva

Contexto macroeconómico favorable a la reactivación del crecimiento

18. Las reformas económicas aplicadas, sumadas a un entorno exterior favorable, permitieron a Argelia establecer un marco macroeconómico sólido. En 2006, gracias a la elevada tasa de ahorro nacional, la inflación controlada, los tipos de interés limitados, un tipo de cambio equilibrado y un volumen apreciable de reservas en

divisas, Argelia fue clasificada por el Foro Económico Mundial en segunda posición del mundo por sus resultados macroeconómicos. Además, la deuda exterior del país se redujo desde en torno a 28.100 millones de dólares en 1999 hasta 480 millones de dólares en 2009.

19. Argelia ha sabido transformar este marco macroeconómico favorable en un crecimiento sostenido de la economía. El crecimiento de la economía no relacionada con los hidrocarburos se mantiene firme en un nivel superior al 5% anual desde hace un decenio, con un repunte del 9,3% en 2009. Una de las consecuencias positivas de esta evolución es el aumento del producto interno bruto *per capita*. Este indicador del nivel de vida, que es el tercer componente del índice de desarrollo humano, aumentó desde 6.090 dólares hasta 7.420 dólares en paridad del poder adquisitivo entre 2005 y 2009 (en dólares constantes de 2005).

20. Este fuerte crecimiento económico no relacionado con los hidrocarburos se mantuvo gracias a las inversiones realizadas por el país en el fomento de las infraestructuras socioeconómicas básicas. Gracias al efecto multiplicador de los distintos programas de inversión pública, el sector de la construcción y las obras públicas registró un crecimiento promedio superior al 9% anual entre 2005 y 2010. Otros sectores, como el hidráulico, también contribuyeron a este crecimiento económico sostenido.

21. Los considerables esfuerzos desplegados en favor del desarrollo humano, además de impulsar un gran crecimiento económico, permitieron crear una cantidad importante de puestos de trabajo. El primer Plan de apoyo al crecimiento económico de 2001-2004 logró la creación directa de unos 750.000 puestos de trabajo en ese período. La creación de empleo en el sector de la construcción y las obras públicas también se aceleró, registrando un ritmo de crecimiento anual promedio superior al 9% durante el período 2005-2010.

22. Esta política de crecimiento económico mediante el desarrollo de las infraestructuras fundamentales se justifica por los puestos de trabajo creados y por su contribución al desarrollo humano, así como por las externalidades positivas que genera para las empresas, al poner a su disposición bienes públicos (infraestructuras) indispensables para la creación de capacidad productiva. No obstante, dado que su financiación se sufraga principalmente con cargo a los presupuestos del Estado, que a su vez dependen en gran medida de los ingresos procedentes de los hidrocarburos, esta política corre el riesgo de interrupción si se produjeran cambios en la situación económica. Esta vulnerabilidad es lo que ha impulsado al Gobierno a ejecutar diversos programas que permitan consolidar el crecimiento para que no dependa únicamente del contexto macroeconómico, por muy favorable que sea.

Estrategia de sostenibilidad del crecimiento económico

23. Aunque la intervención del Estado es necesaria para reactivar el crecimiento económico y garantizar el desarrollo humano a fin de superar los déficits económicos y sociales legados por una crisis que se prolongó durante un decenio, no es menos cierto que el único medio de creación de riqueza sigue siendo la empresa. Gracias a la libertad de iniciativa que ofrece, es el único medio de apoyar el crecimiento económico sostenible y generar los puestos de trabajo necesarios para absorber a los desempleados así como al creciente número de jóvenes que entran cada año en el mercado laboral. Los programas formulados por el Gobierno se basan

en la necesidad de que la empresa tome el testigo del crecimiento y la creación de empleo sustituyendo a los mecanismos basados en los presupuestos públicos.

24. En este marco de intervención, los programas de consolidación del crecimiento económico se articularon en torno a los ejes que se explican a continuación.

Reducción del costo de la inversión para promover la actividad económica y la creación de puestos de trabajo

25. La política de fomento de la inversión se basa en tres grandes objetivos: a) reducir el costo de la inversión con incentivos fiscales; b) eliminar los obstáculos a la entrada de nuevos inversores mediante una mejor organización de los mercados; c) facilitar el acceso de los inversores a los mercados de los factores de producción.

26. Las disposiciones relativas a la inversión promulgadas desde 1993 consagran la libertad de empresa e incluyen medidas encaminadas a aumentar el atractivo de la economía de Argelia. Así, la Orden de 2006 amplía las ventajas ofrecidas a los inversores hasta la fase de explotación del proyecto, junto con el período de exención de ciertos tributos y tasas hasta seis años consecutivos. Además, las ventajas otorgadas a proyectos de inversión de interés nacional son objeto de convenios negociados entre el inversor y el Estado de Argelia. Por último, se redujo la presión tributaria sobre las empresas con una disminución del impuesto de sociedades desde el 25% en 2008 hasta el 19% en 2011 para la producción de bienes y servicios. Este conjunto de medidas permitió incrementar las oportunidades de inversión y, por consiguiente, la creación de empleo.

27. Junto a estas medidas destinadas a reducir el costo de la inversión, se han establecido instituciones para regular los casos de situación dominante y eliminar los obstáculos a la entrada de nuevos inversores. La Ley de competencia, el establecimiento del Consejo de Competencia y la creación de organismos de regulación en sectores como la energía y el gas, las telecomunicaciones o las minas contribuyen a eliminar los obstáculos a la competencia para impulsar la competitividad y fomentar la inversión.

28. El tercer objetivo de la política de fomento de la inversión consiste en facilitar el acceso a los factores de producción. El crédito a la inversión y el acceso al mercado del suelo industrial se mencionan a menudo como una limitación importante para el fomento de la inversión y el crecimiento de las empresas. Aumentar la eficiencia en el uso de los recursos y la facilidad de acceso de los operadores económicos a los mismos constituye una preocupación central del Gobierno y justifica medidas como las siguientes:

- Creación de 39 zonas industriales integradas nuevas, especialmente en torno a las infraestructuras viarias, que permitan en un futuro reducir las limitaciones del suelo disponible para actividades económicas;
- Oferta a las empresas de suelo industrial en concesión, mediante contratos negociados directamente a precios bonificados, incluso de un dinar simbólico para las regiones que necesitan el apoyo del Estado.

Programa de apoyo a la financiación de la inversión de las pequeñas y medianas empresas

29. Uno de los ejes de las transformaciones estructurales de la economía argelina corresponde al fomento del crédito a las empresas. En este marco se puso en marcha un programa de apoyo a la financiación de las inversiones de las pequeñas y medianas empresas que incluyó lo siguiente:

- Creación de un Fondo nacional de inversión dotado del equivalente a 2.000 millones de dólares y con capacidad para movilizar más de 20.000 millones de dólares de crédito para la participación en el capital de las empresas;
- Creación en cada uno de los 48 vilayatos del país de un Fondo de inversión del vilayato con capacidad de intervención como capital de riesgo;
- Creación por los bancos públicos comerciales de filiales especializadas en la inversión (sociedades de capital privado y de arrendamiento);
- Bonificación por el Tesoro Público de los tipos de interés correspondientes a los créditos a la inversión, según las regiones donde se ejecuten los proyectos.

30. A estas medidas se suma que los créditos otorgados a las empresas cuentan con el aval del Fondo de Garantía de Créditos a Pequeñas y Medianas Empresas y de la Caja de Garantía de Créditos de Inversión para Pequeñas y Medianas Empresas.

Apoyo al fomento de la empresa privada

31. El déficit de competitividad de las empresas nacionales frente a las importaciones hizo que evitaran ciertos sectores sujetos a la competencia internacional, especialmente la industria, sector que, sin embargo, obtiene un elevado rendimiento social debido a las externalidades que genera en términos de difusión de tecnología y creación de empleo. La modernización de las empresas, un conjunto de programas de creación de capacidad, fue una de las respuestas del Gobierno al declive del sector industrial.

Programa de creación de capacidad productiva en las empresas

32. El programa nacional de modernización de empresas fue aprobado por el Consejo de Ministros en el año 2010 con el objetivo de crear capacidad productiva en las empresas para que hicieran frente a la competencia del sector de las importaciones provocada por acuerdos regionales de libre comercio. La política de modernización consta de numerosos proyectos dedicados a aspectos concretos del funcionamiento de las empresas. Esos proyectos están orientados principalmente a medidas de diagnóstico empresarial, apoyo a la inversión material e inmaterial, y apoyo a la capacitación del personal y a la asistencia técnica (a la exportación, a la certificación de la empresa y al uso de tecnologías de la información y las comunicaciones).

33. En su dimensión mesoeconómica, la política de modernización tiene por objeto mejorar el entorno institucional de la empresa.

34. El Organismo Nacional de Fomento de las Pequeñas y Medianas Empresas es la institución de mediación encargada de la ejecución de los proyectos.

35. El programa se aplicará a 20.000 empresas durante los próximos cinco años y necesitará el apoyo financiero del Estado mediante 386.000 millones de dinares (5.300 millones de dólares).

Saneamiento y reactivación de las empresas públicas de sectores preferentes

36. Las empresas públicas predominan en el sector industrial que, por su naturaleza, ofrece externalidades tecnológicas y organizativas para el conjunto de la economía nacional. Por eso se han tomado medidas de reorganización de las empresas públicas, mediante su constitución como grandes grupos industriales, cuando actúan en sectores estratégicos (producción de cemento; producción de medicamentos; construcción, obras públicas y sector hidráulico) y tienen un potencial de desarrollo demostrado. Estas empresas, una vez modernizadas gracias a la aplicación de un plan de desarrollo, pueden aceptar la participación de asociados nacionales e internacionales. Con arreglo a las normas del mercado y de la competencia mundial, pueden contribuir a la reactivación de la producción nacional para sustituir las importaciones en el contexto de una economía abierta, participando de esta manera en la reactivación del mercado laboral.

Refuerzo del tejido industrial mediante una mayor integración

37. El refuerzo del tejido industrial para reducir las importaciones y lograr un proceso endógeno de industrialización y creación de empleo se realiza en torno a dos ejes: la integración de la estructura industrial y el fomento de la subcontratación nacional.

38. El programa de montaje completo o de montaje secuencial (*complete/sequential knock-down*) constituye un apoyo del Estado a las empresas industriales destinado a favorecer la reactivación de las estructuras de producción con la aplicación de medidas fiscales. Se utiliza en sectores de uso intensivo de mano de obra (electrónica y mecánica) y permite a las empresas de esos sectores, generalmente ubicadas en los segmentos finales de la transformación industrial, obtener una mejor posición para el futuro en la cadena de valor. Este programa, que contribuyó al desarrollo de sectores con un uso intensivo de mano de obra, se amplió en años recientes al montaje de microordenadores.

39. La subcontratación nacional, que refuerza el tejido industrial y crea puestos de trabajo, también recibe estímulos al ser uno de los criterios para la asignación de contratos públicos. Se apoya asimismo la constitución de pequeñas y medianas empresas en las etapas finales de los grandes proyectos, al considerarse uno de los criterios para la concesión del régimen de beneficios del convenio, especialmente para las inversiones en los sectores de gran uso de energía que pueden acceder al precio preferente de la energía en el país.

Estrategias sectoriales

40. Este conjunto de medidas encaminadas a la reactivación y la diversificación de las fuentes de crecimiento se completa con la puesta en marcha de estrategias sectoriales. Con esta perspectiva, se ha dotado a los distintos sectores de planes maestros hasta el año 2025, integrados en el marco del Plan nacional de planificación territorial. Así, el sector del turismo cuenta con un programa específico de reactivación que le permitirá ejercer, al igual que los países vecinos, una función de diversificación de las fuentes de crecimiento. El sector industrial, en

el mismo marco, prevé el fomento de actividades relativas a la transformación productiva de los recursos primarios y apoya el aumento de la escala de determinadas actividades de las últimas fases de transformación (montaje o acondicionamiento). Igualmente, aplica las condiciones necesarias para el surgimiento de nuevas industrias (automovilística, de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y de energías renovables). La política agrícola y rural ocupa otra faceta sectorial de la estrategia nacional de desarrollo. Su objetivo en el aspecto económico es modernizar el sector agrícola, en el aspecto territorial es aumentar el valor otorgado a los recursos naturales y en el aspecto social, mejorar las condiciones de vida de la población y estabilizar a la población rural mediante el refuerzo del empleo existente y la creación de nuevos puestos de trabajo gracias a la influencia del fomento de las actividades agrícolas y rurales sobre el sector de los servicios y las industrias agroalimentarias.

41. La motivación básica de este programa de crecimiento es sentar las bases para un proceso de creación de empleo endógeno y sostenible. Para ello, las políticas de consolidación del crecimiento constituyen el componente esencial de la política nacional de empleo y han posibilitado la creación de 25.000 empresas cada año en el período 2005-2009.

42. No obstante, la necesidad de empleo es inmensa en un país cuya transición demográfica no comenzó hasta mediados de la década de 1980 y donde la tasa de desempleo alcanzó niveles pocas veces registrados, cercanos al 30% de la población activa en 2000. Además, la transformación del sistema de producción puesta en marcha para desarrollar la capacidad productiva de la economía es un proceso caracterizado por el largo plazo necesario antes de que se observen resultados.

43. Además, con objeto de reducir las tensiones en el mercado laboral y conservar la cohesión social, el Gobierno aplicó programas pluridimensionales, denominados de empleo transitorio y de ayuda a la creación de actividades, destinados a establecer condiciones favorables a la inserción sostenible de los jóvenes en busca de su primer puesto de trabajo.

B. Políticas nacionales del mercado laboral

44. La política nacional de empleo se basa en la capacidad de los programas de fomento de la infraestructura para crear puestos de trabajo, en el desarrollo de la capacidad productiva de las empresas para generar un crecimiento económico que necesite gran cantidad de mano de obra, y en los programas públicos de ayuda a la inserción profesional, la creación de empresas y la capacitación para aumentar las posibilidades de obtener un puesto de trabajo.

El mercado laboral: antecedentes y situación actual

45. La población activa empleada ha aumentado durante el período 2000-2010 en un promedio de aproximadamente el 3% anual y en 2010 se calculó en 10,8 millones de personas. Se caracteriza por una gran importancia de los jóvenes pues, en el censo de 2008, el grupo de población de entre 15 y 29 años de edad constituía el 40% de la población activa, en ligero descenso respecto a 1998. Además, pese al comienzo de un lento proceso de recuperación, las mujeres activas solamente constituyen el 15% de la población femenina en edad de trabajar, debido a las

limitaciones vinculadas al entorno social en su sentido más amplio. Se calcula que el mercado laboral aumenta cada año en un promedio neto de 300.000 personas.

46. La tasa de dependencia, es decir, la relación entre la población dependiente (menores de 15 años o mayores de 64 años) y la población en edad de trabajar, ha descendido de 68 personas no activas por cada 100 personas activas en 1998 hasta 49 por cada 100 en 2010. Este cambio en la pirámide demográfica puede ser favorable, ya que representa una posible oferta de trabajo y de recursos humanos, así como de oportunidades de ahorro para el país (una situación demográfica beneficiosa). Sin embargo, en situaciones de crecimiento débil, puede acentuar las tensiones sobre el mercado laboral y transformarse en un lastre demográfico.

Política de apoyo al empleo

47. Argelia se ha comprometido a aplicar una política activa de empleo destinada a la promoción plena del empleo sostenible y productivo. Para ello, ratificó ya en 1969 el Convenio 122 de la Oficina Internacional del Trabajo relativo a la política del empleo, que establece el marco normativo para la formulación y la aplicación de la política de empleo. La ejecución del Programa de ajuste estructural y el deterioro de la situación social que sufrió posteriormente la población llevaron al Gobierno a aplicar distintos programas de apoyo al empleo y a los ingresos. Desde su puesta en marcha, esos programas han evolucionado, lo que les ha permitido aumentar en eficacia. Se introdujeron programas nuevos relativos a grupos de población mejor definidos y se establecieron organismos especializados en la gestión de los diversos programas.

48. La política de apoyo al empleo tiene los siguientes objetivos:

- Impulsar directamente la oferta de empleo mediante programas de creación de actividades o subsidios salariales;
- Impulsar las competencias relacionadas con el empleo con medidas de capacitación destinadas a aumentar las posibilidades de los desempleados de obtener un puesto de trabajo;
- Promover la eficiencia de las instituciones del mercado laboral para alcanzar una mayor adecuación entre la demanda y la oferta de empleo.

49. Para alcanzar estos objetivos, el Ministerio competente en materia de trabajo aplica desde 2008 un plan de acción con medidas encaminadas a la promoción del empleo y la lucha contra el desempleo en torno a siete ejes, de los cuales ocupa un lugar preferente el apoyo al empleo juvenil. Sus objetivos son:

- El apoyo a la inversión en el sector económico creador de empleo;
- La promoción del empleo juvenil;
- La promoción de la capacitación que permita facilitar la inserción en el mercado laboral;
- El fomento de una política de incentivos a las empresas para favorecer la creación de empleo;
- La mejora y la modernización de la gestión del mercado laboral;
- El seguimiento, el control y la evaluación de los mecanismos de gestión del mercado laboral;

- El establecimiento y la puesta en marcha de órganos de coordinación intersectorial.

Para la aplicación de este plan de acción se pusieron en marcha mecanismos de dotación de incentivos, acompañados de un reajuste de la infraestructura institucional, que se pueden clasificar en cuatro grupos principales.

Primer grupo: apoyo a la inversión para la creación de empleo

50. El apoyo a la inversión se concretó en la aplicación de la estrategia de desarrollo económico con los siguientes medios: a) reformas, especialmente del sistema de acceso al crédito y al suelo industrial, así como de la ordenación y la explotación de las tierras agrícolas públicas para favorecer la inversión a largo plazo; b) políticas intersectoriales de creación de capacidad en las empresas y fomento de la inversión; y c) políticas sectoriales en favor de las actividades generadoras de empleo en las cuales nuestro país cuenta con ventajas comparativas.

Segundo grupo: programa de apoyo a la creación de empresas

51. Este programa impulsa la creación de nuevas empresas y sus beneficiarios son los jóvenes de entre 19 y 40 años de edad (en el marco de las microempresas), los desempleados de entre 30 y 50 años de edad (en el marco del programa gestionado por la Caja Nacional del Seguro de Desempleo) y los ciudadanos sin ingresos o con ingresos no estables, así como las amas de casa (en el marco del microcrédito), en respuesta a las dificultades para obtener financiación bancaria que sufren esos grupos de población. Los beneficiarios cuentan con asistencia durante toda la fase de ejecución del proyecto. Deben realizar una aportación personal y reciben un préstamo sin intereses sufragado con cargo a fondos especiales establecidos al efecto, ventajas fiscales y parafiscales durante la puesta en marcha y la ejecución del proyecto, y la bonificación de los tipos de interés, en su caso.

Tercer grupo: programa de ayuda a la inserción profesional y apoyo a la contratación

52. Los programas destinados a jóvenes de entre 18 y 35 años que buscan su primer empleo tienen por objeto favorecer su inserción profesional y ofrecer incentivos a las empresas para la contratación, a fin de transformar los empleos transitorios en empleos sostenibles y productivos.

53. El programa de inserción profesional permite la contratación de jóvenes no cualificados en empresas de actividades económicas, de administración o de obras diversas durante tres años renovables en las instituciones y la administración pública, y durante un año renovable en el sector económico. Ofrece a los jóvenes tres tipos de contratos, según su nivel de cualificación: jóvenes con título de enseñanza superior y técnicos superiores, jóvenes con título de enseñanza secundaria o de formación profesional, y jóvenes sin formación no cualificados.

54. Este tipo de contratos de trabajo asistidos tienen el objetivo de fomentar puestos de trabajo permanentes mediante incentivos para que las empresas públicas y privadas contraten a jóvenes en el marco del programa de apoyo a la inserción profesional. El apoyo se materializa en una aportación del Estado a los sueldos abonados por la empresa para reducir el costo de contratación.

Cuarto grupo: programa de formación-empleo

55. Este programa se encarga de la formación complementaria, el reciclaje o el perfeccionamiento de los jóvenes contratados en el programa de inserción profesional con miras a su adaptación al puesto de trabajo. Pueden beneficiarse de un contrato de formación-empleo de hasta el 60% durante seis meses, tras lo cual el empresario se compromete a contratar al beneficiario durante un año como mínimo.

56. Este dispositivo complementa la capacitación y la enseñanza garantizadas por el Ministerio responsable de la formación profesional en el marco del programa de actividades nacionales de regulación y promoción de los recursos humanos. En este sentido, las medidas aplicadas últimamente por esta institución han dado un nuevo impulso:

- A la mejora de la calidad de la formación profesional y su ajuste a las necesidades del mundo laboral, especialmente mediante la revisión de la nomenclatura nacional de las especialidades y las vías de formación profesional;
- Al refuerzo de la coordinación intersectorial mediante un Consejo de Asociación de Formación Profesional con oficinas regionales para garantizar la coordinación entre todas las partes.

Infraestructura institucional

57. El apoyo a la creación de empleo es un componente esencial de la política nacional de desarrollo. Puesto que se sitúa en la encrucijada de todas las estrategias sectoriales de desarrollo, en él deben participar necesariamente todos los agentes del desarrollo.

Marco institucional del programa de ayuda al empleo juvenil y a la creación de empresas

58. Para dirigir el programa institucional relativo a la política de fomento del empleo se estableció una Comisión Nacional de Empleo presidida por el Ministro de Trabajo. Se trata de un órgano consultivo de coordinación y evaluación compuesto por representantes de los diversos sectores y responsable de formular recomendaciones sobre todas las cuestiones relativas al empleo. Además, se establecieron comisiones locales de fomento del empleo con la finalidad de promover las iniciativas locales de empleo teniendo en cuenta las características específicas de cada región.

59. El Organismo Nacional del Empleo es responsable de las actividades de contratación y del seguimiento del mercado laboral. También pueden optar al servicio público de contratación organismos privados que cumplan las condiciones establecidas.

60. La ejecución de los programas públicos de promoción del empleo y lucha contra el desempleo corresponde a organismos de ejecución, cada uno de los cuales está orientado a un grupo de población destinataria específico.

61. La Agencia Nacional de Apoyo al Empleo Juvenil tiene la misión de aconsejar y asesorar a los jóvenes empresarios en la ejecución de sus proyectos de inversión, establecer mecanismos de apoyo al empleo juvenil y gestionar el Fondo Nacional de Apoyo al Empleo Juvenil.

62. La Caja Nacional del Seguro de Desempleo es responsable del apoyo a la reincorporación en la vida activa de los desempleados con derecho a prestaciones del seguro de desempleo. En este sentido, participa en la financiación de la creación de actividades de bienes y servicios por desempleados con derecho a esas prestaciones.

63. La Agencia Nacional de Gestión del Microcrédito es responsable de gestionar el programa de microcréditos, que son préstamos otorgados a ciudadanos sin ingresos o de bajos ingresos inestables e irregulares.

Programa de inserción social

64. Con el apoyo de una red compuesta por 34.000 asociaciones y en paralelo al programa de apoyo a la inserción profesional, el Gobierno estableció programas de ayuda al desarrollo solidario tanto en el plano nacional como específicamente en las regiones que sufren mayor precariedad. Estos programas están dirigidos a los grupos de población vulnerables (personas con discapacidad, personas de edad, y niños y mujeres en situación difícil, entre otros). En el marco de la protección social y la lucha contra la pobreza, se estableció una red social que permite a los grupos de población desfavorecidos cubrir sus necesidades principales mediante subvenciones en efectivo y el apoyo a las actividades de inserción social gracias a diversos programas que permitieron crear 450.000 puestos de inserción en 2011.

C. Avances logrados en el ámbito del desempleo

Reducción notable en la tasa de desempleo

65. Los resultados de la política de desarrollo de Argelia pueden apreciarse porque han permitido romper la tendencia del desempleo. Cabe recordar que entre 1990 y 1997, la tasa de desempleo se duplicó, afectando especialmente a los jóvenes que buscaban su primer puesto de trabajo. En 2000, con una tasa de desempleo cercana al 30% de la población activa, Argelia era uno de los países de su misma categoría de ingresos *per cápita* más afectados por el desempleo en el mundo.

66. Gracias a una amplia política de inversiones públicas en infraestructuras de desarrollo humano, a reformas estructurales encaminadas a la reactivación de la economía nacional y a políticas activas del mercado laboral, la tasa de desempleo descendió hasta el 10% de la población activa, aunque una parte nada desdeñable de los empleos creados corresponde a programas de crecimiento. En tanto que la población en edad de trabajar aumentó en casi un 2,8% durante el último decenio, la población desempleada descendió en más de la mitad, desde 2,61 millones de personas en 2000 hasta 1,08 millones diez años después.

Tasa de desempleo juvenil a la baja

67. El grupo de población juvenil en edad de trabajar disminuyó ligeramente durante el período entre los censos de 1998 y 2008 como consecuencia de la transición demográfica iniciada a mediados de la década de 1980. Desde entonces, la reducción de la tasa promedio de desempleo se ha traducido en una notable disminución de la tasa de desempleo juvenil. Del 35% de la población activa en 2003, la tasa de desempleo del grupo de población entre 15 y 34 años de edad bajó hasta menos del 16,5% en 2010. Estos resultados muestran las consecuencias de las

iniciativas emprendidas para facilitar la inserción profesional de los jóvenes mediante diferentes programas de apoyo.

Ligero aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral

68. La participación de la mujer en el mercado laboral experimentó un ligero aumento entre los años 2003 y 2010, pasando del 12,3% de la población femenina en edad de trabajar al 14,2%. Esta evolución positiva se debe especialmente a las nuevas oportunidades que ofrecen a las mujeres los programas de ayuda a la inserción profesional y a la creación de empresas: durante el período 2008-2011, 560.015 mujeres se han beneficiado del programa de ayuda a la inserción profesional y 22.750, de un contrato laboral asistido. Además, 11.247 empresas han sido creadas por mujeres en el marco de los programas de la Agencia Nacional de Apoyo al Empleo Juvenil y de la Caja Nacional del Seguro de Desempleo, mientras que cerca de 100.000 mujeres participaron en proyectos de microcrédito entre 2010 y 2011.

Avances en el desarrollo humano

69. Estos resultados se enmarcan en general en la aplicación de una política de desarrollo que otorga especial atención al desarrollo humano en sus múltiples dimensiones y que es uno de sus ejes esenciales. A este respecto, la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 sigue siendo prioritaria para Argelia y constituye una dimensión importante de los programas para el desarrollo.

70. Los buenos resultados del mercado laboral se han mantenido gracias a la creación de empleo a un ritmo promedio del 4,5% anual durante el decenio. Los factores inmediatos que han contribuido a este rápido aumento de la creación de empleo son:

- **Crecimiento económico en sectores distintos de los hidrocarburos**, principales proveedores de empleo, que se mantuvo durante todo el período 2000-2010 con un promedio del 5,5% anual;
- **Creación de un volumen considerable de empleos asistidos**; desde el inicio de los programas de apoyo a la creación de empleo, en total cerca de 1.400.000 solicitantes del primer empleo se han incorporado en el mercado laboral, mientras que el programa de contratos asistidos permitió la contratación de más de 49.000 jóvenes. El programa de ayuda a la creación de empresas (Agencia Nacional de Apoyo al Empleo Juvenil, Caja Nacional del Seguro de Desempleo y Agencia Nacional de Gestión del Microcrédito), por su parte, apoyó la financiación de 527.000 microempresas que generaron más de 1.050.000 empleos directos.

71. Las medidas introducidas en 2011 permitieron mejorar considerablemente los resultados de estos programas en términos de inserción, de contratación o de creación de empresas (véase el cuadro).

Evolución de los resultados de los programas de empleo, 2010-2011

	2010	2011
Beneficiarios de la inserción profesional	273 141	660 810
Contratos de trabajo asistido	16 937	24 188
Empresas creadas (Caja Nacional del Seguro de Desempleo, Agencia Nacional de Apoyo al Empleo Juvenil y Agencia Nacional de Gestión del Microcrédito)	82 051	168 722
Empleos directos generados	153 854	289 773

– **Esfuerzo de modernización de las instituciones de intermediación del mercado laboral y de gestión de los programas**, en particular la ampliación del mandato de la Caja Nacional del Seguro de Desempleo para incluir la asistencia y el apoyo a la creación de empresas, la rehabilitación del Organismo Nacional del Empleo como servicio público central de empleo, la modernización de los organismos vinculados al empleo y el refuerzo de sus medios de intervención, así como la reorganización y el refuerzo de las misiones de la Inspección del Trabajo.

IV. Desafíos y retos

72. La reducción considerable de la tasa de desempleo constituye una de las grandes variaciones del mercado laboral durante los diez últimos años. Pese a los avances registrados, el país continúa haciendo frente a numerosos desafíos: la vulnerabilidad de determinados grupos de población, la sostenibilidad de los puestos de trabajo creados y la diversificación del proceso de crecimiento en el que se apoyan las políticas de desarrollo humano.

A. Hacia un crecimiento con numerosos puestos de trabajo productivos y sostenibles

73. Entre 2000 y 2010, Argelia redujo la tasa de desempleo en 20 puntos porcentuales. El principal desafío consiste en mantener este ritmo de reabsorción del desempleo registrado en el período, especialmente para los grupos de población vulnerables. Para ello, el programa quinquenal de 2010-2014 prevé la creación de 3 millones de puestos de trabajo mediante la creación de 200.000 empresas, el programa de desarrollo del sector agrícola y diferentes programas de ayuda a la inserción profesional y la creación de empresas.

Refuerzo del apoyo al empleo juvenil y a la creación de empresas

74. Pese a los progresos logrados en la creación de puestos de trabajo, continúan las desigualdades. Los avances en la reducción del desempleo se produjeron a distinto ritmo en los distintos grupos de población, lo que implicó también disparidades en el mercado laboral. La tasa de desempleo del grupo de población de entre 16 y 34 años de edad, pese a seguir una tendencia a la baja, todavía supera la media nacional en 3,5 puntos. Es preciso continuar avanzando en la inserción de jóvenes en busca de su primer puesto de trabajo. Esta preocupación es precisamente

la que impulsó las medidas de dinamización de los programas de apoyo al empleo juvenil y la creación de empresas tomadas en febrero de 2011, que permitieron multiplicar por 2,5 el número de jóvenes incorporados en el mercado laboral.

Respuesta a las mayores necesidades de creación de empleo para las mujeres, derivadas del avance de la función de la mujer en la sociedad

75. Se considera también que la población femenina está en situación desfavorecida en el mercado laboral. Pese a la presencia de mujeres en numerosos sectores de actividad (las entidades públicas, la enseñanza, compuesta por mujeres en más del 50%, o incluso el sistema de justicia, donde las mujeres representan el 38% del personal superior), la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral ha avanzado muy poco: según la encuesta de empleo de la Oficina Nacional de Estadística, solamente 1,5 mujeres de cada 10 tenían trabajo remunerado en 2010. Además, el desempleo afecta más a las mujeres con título universitario que a los hombres. Esta situación plantea un doble desafío: económico y social.

76. La tasa de participación de la mujer aumenta con gran rapidez con el nivel educativo, pues es del 7% de la población femenina no titulada mientras que se eleva al 40% entre las mujeres con estudios universitarios. Así, los considerables avances logrados en el ámbito de la educación de las niñas permiten prever una rápida convergencia hacia niveles elevados de la participación de la mujer en el mercado laboral.

77. Con un objetivo similar de promoción de la incorporación de la mujer a la sociedad, el Ministerio de Solidaridad Nacional y de la Familia puso en marcha en septiembre de 2010 el Programa común para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, cuya ejecución está impulsada por la voluntad de las instancias superiores del Estado de reforzar la participación política de la mujer mediante la enmienda constitucional de 2008 y la Ley de promoción de la participación de la mujer de 2012, que refuerzan la representación de mujeres en el Parlamento y, por consiguiente, promueven su participación activa en el desarrollo del país.

78. Esta aspiración de las mujeres a una mayor participación en el desarrollo económico y social, apoyada por un nivel de educación en alza y sostenida por la voluntad del Gobierno de fomentar la función de la mujer en la sociedad, plantea el desafío de acelerar la creación de empleo durante el próximo decenio para absorber en el futuro este incremento previsto de la población femenina activa.

Transformación de los empleos transitorios en permanentes como prioridad de los programas de ayuda para acelerar la creación de puestos de trabajo sostenibles y productivos

79. La aplicación de la política nacional de empleo durante el último decenio permitió lograr avances rápidos y significativos en la reducción del desempleo. La población desempleada se redujo a la mitad en siete años, entre 2003 y 2010. No obstante, continúan observándose vulnerabilidades: el trabajo temporal ha experimentado un aumento notable, desde el 30% del empleo total en 2003 hasta el 37,5% en 2010. Esta evolución se debe principalmente a la reducción de puestos de trabajo en el sector público, más propenso a ofrecer contratos de trabajo permanentes. Además, según los datos de la Caja Nacional de Seguro Social y de la Oficina Nacional de Estadística, se calcula que la parte de los sueldos que se benefician de la

seguridad social ascendió al 75% del total de asalariados en 2010, lo que constituye una población cercana a 4,9 millones de trabajadores. Sin embargo, el nivel de cobertura social es significativamente menor entre los trabajadores independientes.

80. La vulnerabilidad de ciertos grupos de población hace necesario un nuevo impulso para aumentar la duración de los contratos y la cobertura social en el sector privado. El Gobierno está adoptando medidas dinámicas al respecto y alienta la contratación por períodos superiores a un año, especialmente mediante la exención de la cotización a la seguridad social por el empresario, además de establecer disposiciones, en particular las de febrero de 2011, para mejorar el programa de contrato de trabajo asistido añadiendo mayores incentivos.

B. Hacia una diversificación del proceso de creación de empleo para reducir la vulnerabilidad a las perturbaciones externas

Diversificación de las fuentes de crecimiento económico para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la política de desarrollo humano

81. Aunque el componente esencial de la política de empleo es la reactivación de la economía sobre la base de una estrategia de desarrollo económico sostenible y endógeno, el proceso de creación de empleo sigue estando financiado en gran medida por los recursos presupuestarios del Estado. En la actualidad, el desafío consiste en diversificar las fuentes de creación de empleo impulsando la participación de las empresas en ese proceso con objeto de reducir la vulnerabilidad del mercado laboral frente a perturbaciones externas y, en general, diversificar las fuentes de crecimiento económico para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de nuestra política de desarrollo social y humano.

Desarrollo de estructuras industriales de gran valor añadido en materia de empleo y con ventajas competitivas en el país: el ejemplo de las industrias agroalimentarias

82. Las medidas en vigor tienen como finalidad promover la competitividad de las empresas, especialmente las de los sectores con gran potencial de creación de empleo y de valor añadido, como el sector agroalimentario, que emplea al 40% de la población activa en el ámbito industrial.

83. El programa de apoyo al sector agroalimentario ofrece incentivos para:

- Promover el aumento de la producción nacional para sustituir las importaciones y aprovechar las oportunidades de exportación;
- Modernizar las empresas del sector;
- Reforzar los aspectos vinculados a la asistencia profesional e incentivar a las empresas para que adopten el enfoque de la calidad.

84. En lo relativo a las infraestructuras de apoyo, el programa tiene como finalidad:

- Promover dos agrupaciones gestionadas como medidas experimentales en los subsectores del tomate industrial y del dátil;
- Crear un centro técnico agroalimentario para fomentar el desarrollo del sector;
- Establecer tres consorcios de exportación dedicados al sector agroalimentario.

Promoción de las exportaciones ajenas al sector de los hidrocarburos

85. La gran concentración de las exportaciones del país en los hidrocarburos expone el crecimiento económico a los avatares de las condiciones externas. Con el objetivo de reforzar el carácter endógeno del crecimiento económico y del proceso de creación de empleo, el programa de incentivos a la exportación se enriqueció especialmente gracias al aumento de las inversiones autorizadas por el Fondo especial para la promoción de las exportaciones, la exención de los impuestos de sociedades para las operaciones de exportación, el apoyo prioritario del Estado a la normalización de los productos destinados a la exportación y la ayuda del Estado a la capacitación en oficios vinculados con la exportación.

86. Todas las medidas indicadas se enmarcan en una política global de diversificación económica que es enormemente necesaria y depende de la transformación estructural de la economía mediante la estrategia nacional de desarrollo económico aplicada actualmente por el Gobierno y cuyas características principales hemos intentado exponer en esta presentación.
